

**AGUAS MUNICIPALES DE
JÁVEA, S.A. (AMJASA)**

**Informe de Auditoría
a 31 de diciembre de 2022**

Protocolo número A-8.148

An independent member of

BKR
INTERNATIONAL



ÍNDICE

1. Informe de Auditoría de cuentas anuales 2
2. Cuentas Anuales e Informe de Gestión 7



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista único de
Aguas Municipales de Jávea, S.A. (AMJASA)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Aguas Municipales de Jávea, S.A. (AMJASA)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspecto relevante

Procedimientos aplicados

Cifra de negocios y otras transacciones con el Accionista Único (notas 11 y 16 de la memoria)

La actividad principal de la Sociedad consiste en la gestión y la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable del municipio de Xàbia/Jávea, lo que conlleva la necesidad de establecer procesos y sistemas complejos para el control del volumen de operaciones, facturación y periodificaciones de ingresos de los consumos pendientes.

Por otra parte, también forma parte de la cifra de negocio otras actuaciones que le son encomendadas por el socio único y que, por su propia naturaleza, en cuanto a la vinculación existente entre las partes, y las obligaciones formales establecidas legalmente, han sido consideradas como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprensión y valoración de los sistemas de gestión y control interno utilizados en el registro de los ingresos, incluyendo los sistemas de información.

Hemos realizado pruebas de detalle encaminadas a la verificación de la integridad de la facturación, tanto por la actividad de distribución de agua como de los servicios prestados al socio único, y de las estimaciones realizadas, analizando las evoluciones mensuales, y su razonabilidad global. Complementariamente hemos realizado procedimientos de revisión de corte de operaciones mediante muestreo de transacciones posteriores al cierre del ejercicio

Por otra parte, hemos obtenido confirmación sobre los saldos y las operaciones realizadas entre la Sociedad y el Ayuntamiento, y se ha analizado el soporte documental de los servicios encomendados por éste.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 10 de la memoria adjunta, que informa sobre la dotación de la provisión relativa al acta provisional de la actuación inspectora de la Agencia Tributaria y en la que se indica que, en la tasa de alcantarillado, que en 2021 recaudó la Sociedad en nombre del Ayuntamiento de Xàbia, se debió repercutir IVA, existiendo un importe a favor de la Agencia tributaria de 23.902,82 euros. Los Administradores consideran que las consultas vinculantes de la Dirección General de Tributos, informes técnicos y demás documentaciones consideradas y presentadas en las alegaciones avalan el criterio seguido por la Sociedad y no surgirán pasivos adicionales como consecuencia de esta inspección; no obstante, dado que la inspección no ha terminado sus actuaciones, a la fecha de emisión de este informe no es posible evaluar si la Entidad tendrá consecuencias económicas, tanto para el ejercicio 2021, como para los ejercicios no prescritos, que no han sido objeto de inspección y en los cuales la Sociedad ha venido aplicando el mismo criterio que la Inspección Tributaria ha puesto en cuestión.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que le resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 28 de marzo de 2023

Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.

Nº ROAC S0206



Pere Ruiz Espinós
Nº ROAC 15.844

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**FAURA-CASAS,
Auditors
Consultors, S.L.**
2023 Núm. 20/23/04490

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

An independent member of

BKR
INTERNATIONAL



**AGUAS MUNICIPALES DE
JÁVEA, S.A. (AMJASA)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Ejercicio 2022



Cuentas Anuales

Ejercicio 2022

Aguas Municipales de Jávea, S. A. U.



INDICE

Órganos de Dirección	3
Información General.....	4
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2022	5
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2022.....	6
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2021 y 2022	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2022.....	8
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2022.....	12
Nota 1.- Actividad de la Empresa.....	15
Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales	18
Nota 3.- Aplicación de Resultados	21
Nota 4.- Normas de Registro y Valoración	22
Nota 5.- Inmovilizado Material	40
Nota 6.- Inmovilizado Intangible.....	43
Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar.....	45
Nota 8.- Instrumentos Financieros.....	46
Nota 9.- Existencias	55
Nota 10.- Situación Fiscal	55
Nota 11.- Ingresos y Gastos.....	59
Nota 12.- Provisiones y Contingencias.....	63
Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente	65
Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados	66
Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre.....	67
Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas	68
Nota 17.- Otra Información	70
Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar	72
Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.....	74
Informe de Gestión	76
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES	86



Órganos de Dirección

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN al 31 de diciembre de 2022.

PRESIDENTE: D. José Francisco Chulvi Español

VOCALES: D. Francisco José Torres Marí
D. Fco. Javier Bonet Garcia
D^a Lourdes Ros Iborra
D. Antonio Jose Miragall Espasa
D^a Teresa Soledad Legay Fornes
D^a Lluçia Signes Mata
D. Cesar Rodriguez Macho
D. Raul De Lope Pascual

SECRETARIO: D. José Espasa Mulet

GERENTE: D. Josep Lluís Henarejos Cardona



Información General

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El número de Consejer@s es de nueve, formando parte, el Alcalde del M. I. Ayuntamiento de Jávea, dos miembros de la Corporación y seis no miembros de la Corporación.

Asisten con voz, pero sin voto, el Secretario y el Director-Gerente.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

La Junta General de accionistas es asumida por el M. I. Ayuntamiento de Jávea que ostenta la representación de la totalidad de las acciones, actuando el Alcalde como presidente o quien legalmente le sustituya y como Secretario, el que lo sea de la Corporación municipal o quien legalmente le sustituya

DATOS DE IDENTIFICACIÓN AL 31 de diciembre de 2022.

AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S. A.U. - AMJASA

Domicilio Social: Camí Cabanes, 88
03730 JAVEA (Alicante)
Teléfono: (96) 579 01 62
Fax: (96) 579 38 81

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante,
Tomo 406, Libro 151, Sección 32, Folio 13, Hoja 2.184, Inscripción 30.
Número Identificación Fiscal A-03060191
C.N.A.E. 3600



Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2022

ACTIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.103.651,70	16.837.734,59
I Inmovilizado Intangible	99.022,72	130.296,58
5 Aplicaciones informáticas	53.019,80	75.384,35
7 Otro inmovilizado intangible	46.002,92	54.912,23
II Inmovilizado material	18.002.096,41	16.707.401,95
1 Terrenos y construcciones	2.238.900,01	2.245.062,94
2 Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	15.248.523,50	14.243.337,20
3 Inmovilizado en curso y anticipos	514.672,90	219.001,81
V Inversiones financieras a largo plazo	2036,06	36,06
5 Otros activos financieros	2.036,06	36,06
VI Activos por impuesto diferido	496,51	
B) ACTIVO CORRIENTE	6.257.462,16	6.996.168,89
II Existencias	711.539,52	440.041,77
2 Materias primas y otros aprovisionamientos	711.539,52	440.041,77
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.248.203,16	984.513,90
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.500.848,57	606.810,65
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	31.459,90	23.002,07
3 Deudores varios	59.936,69	48.978,13
4 Personal	9.830,96	6.587,57
5 Activos por impuesto corriente	646.127,04	299.135,48
V Inversiones financieras a corto plazo	709.709,00	712.804,26
2 Créditos a empresas	0,00	3.204,26
5 Otros activos financieros	709.709,00	709.600,00
VI Periodificaciones a corto plazo	23.434,01	23.759,24
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.564.576,47	4.835.049,72
1 Tesorería	2.564.576,47	4.835.049,72
TOTAL ACTIVO	24.361.113,86	23.833.903,48

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) Patrimonio Neto	18.469.100,20	18.749.847,80
A-1) Fondos propios	18.226.963,96	18.466.407,62
I Capital	376.833,27	376.833,27
1 Capital escriturado	376.833,27	376.833,27
III Reservas	18.089.574,35	16.566.172,02
1 Legal y estatutarias	188.417,29	188.417,29
2 Otras reservas	17.901.157,06	16.377.754,73
VII Resultado del ejercicio	-239.443,66	1.523.402,33
A-3) Subv., donaciones y legados recibidos	242.136,24	283.440,18
B) PASIVO NO CORRIENTE	873.861,13	985.505,99
I Provisiones a largo plazo	96.082,45	76.168,74
1 Obligaciones prestaciones a L/P al personal	72.179,63	76.168,74
4. Otras provisiones	23.902,82	
II Deudas a largo plazo	777.778,68	909.337,25
2 Deudas con entidades de crédito	444.599,05	592.734,38
5 Otros pasivos financieros	333.179,63	316.602,87
C) PASIVO CORRIENTE	5.018.152,53	4.098.549,69
III Deudas a corto plazo	1.117.165,21	1.762.759,32
2 Deudas con entidades de crédito	149.213,29	152.897,65
5 Otros pasivos financieros	967.951,92	1.609.861,67
IV Deudas con empresas grupo y asociadas a C/P	1.024.607,37	900.768,56
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.876.379,95	1.435.021,81
1 Proveedores	2.378.814,43	1.080.384,59
3 Acreedores varios	370.734,21	245.293,94
4 Personal	5.195,00	3.266,91
6 Otras deudas con las AAPP	91.031,73	80.211,15
7 Anticipos de clientes	30.604,58	25.865,22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	24.361.113,86	23.833.903,48

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2021 y 2022

PERDIDAS Y GANANCIAS	2022	2021
1 Importe neto de la cifra de negocios	9.871.677,45	9.037.624,62
a) Ventas	9.252.273,60	8.610.024,75
b) Prestaciones de servicios	619.403,85	427.599,87
3 Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.192.494,11	2.139.167,60
4 Aprovisionamientos	-8.069.995,43	-6.117.176,57
a) Consumo de mercaderías	-5.196.760,23	-3.514.597,70
b) Consumo de mat primas y otras mat consumibles	-1.234.706,07	-976.575,72
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.638.529,13	-1.626.003,15
5 Otros ingresos de explotación	76.351,57	102.959,98
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	76.351,57	102.959,98
6 Gastos de personal	-2.135.387,29	-2.051.425,16
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.636.567,58	-1.548.553,83
b) Cargas sociales	-498.819,71	-502.871,33
7 Otros gastos de explotación	-979.337,64	-470.403,48
a) Servicios exteriores	-836.418,39	-626.978,70
b) Tributos	-167.866,89	-156.603,76
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. Oper. Comer.	24.947,64	317.138,98
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	-3.960,00
8 Amortización del inmovilizado	-1.217.154,04	-1.147.583,02
9 Imputación subvenciones inmov. no financiero y otras	41.303,94	41.303,94
11 Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	-1.338,62	-1.338,62
b) Resultados por enajenaciones y otras	-1.338,62	-1.338,62
13 Otros resultados	-13.587,94	-3.148,12
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-234.973,89	1.531.319,79
14 Ingresos financieros	108,45	204,13
b) De valores negociables y de créditos del activo inmov.	108,45	204,13
b2) De terceros	108,45	204,13
15 Gastos financieros	-5.074,73	-4.266,16
b) Por deudas con terceros	-5.074,73	-4.266,16
A2) RESULTADO FINANCIERO	-4.966,28	-4.062,03
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-239.940,17	1.527.257,76
20 Impuestos sobre beneficios	496,51	-3.855,43
A4) RDO. EJERCICIO PROCED OPER. CONTINUADAS	-239.443,66	1.523.402,33
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-239.443,66	1.523.402,33

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2022

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2022

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	2022	2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PYG		-239.443,66	1.523.402,33
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo			
B) TOTAL INGR. Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAM. EN PN		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-41.303,94	-41.303,94
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PYG		-41.303,94	-41.303,94
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-280.747,60	1.482.098,39

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2022

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	376.833,27	-	-	15.768.274,55
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	376.833,27	-	-	15.768.274,55
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	797.897,47
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	797.897,47
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	376.833,27	-	-	16.566.172,02
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	376.833,27	-	-	16.566.172,02
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.523.402,33
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	1.523.402,33
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	376.833,27	-	-	18.089.574,35

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2022 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	-	-	-	797.897,47
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	797.897,47
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.523.402,33
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-797.897,47
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-797.897,47
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	1.523.402,33
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	-	-	-	1.523.402,33
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	239.443,66
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-1.523.402,33
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-1.523.402,33
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	-	-	-	239.443,66

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2022 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de PN	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	-	-	-	324.744,12	17.267.749,41
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	324.744,12	17.267.749,41
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-41.303,94	1.482.098,39
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	283.440,18	18.749.847,80
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	-	-	-	283.440,18	18.749.847,80
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-41.303,94	280.747,60
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	-	-	-	242.136,24	18.469.100,20

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2022	2021
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-239.940,17	1.527.257,76
2. Ajustes del resultado	1.181.110,18	793.202,13
a) amortización del inmovilizado (+)	1.217.154,04	1.147.583,02
b) correcciones valorativas por deterioro	-24.947,64	-477.933,14
c) variaciones de provisiones.	23.902,82	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-41.303,94	-41.303,94
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	1.338,62	0,00
g) ingresos financieros (-)	-108,45	-204,13
h) gastos financieros (+)	5.074,73	4.266,16
k) otros ingresos y gastos		160.794,16
3. Cambios en el capital corriente	274.446,45	-82.486,49
a) existencias	-271.497,75	28.132,89
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-891.750,06	395.165,28
c) otros activos corrientes	325,23	-677,47
d) acreedores y otras cuentas a pagar	1.441.358,14	-511.504,26
f) otros activos y pasivos no corrientes	-3.989,11	6.397,07
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	-355.642,20	5.165,48
a) pagos de intereses (-)	-8.759,09	-3.530,91
c) cobros de intereses (+)	108,45	204,13
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	496,51	-3.855,43
e) Otros pagos (cobros)	-347.488,07	12.347,69
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	859.974,26	2.243.138,88

B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.481.913,26	-2.454.246,98
b) Inmovilizado intangible	-2.969,77	-142.200,87
c) Inmovilizado material	-2.478.943,49	-2.312.046,11
e) otros activos financieros		0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	1.095,26	3.387,51
e) otros activos financieros	1.095,26	3.387,51
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-2.480.818,00	-2.450.859,47



C) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-649.629,51	67.186,78
a) Emisión	123.838,81	219.954,17
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)	123.838,81	139.047,86
4. Otras deudas (+)	0,00	80.906,31
b) devoluciones y amortización de	-773.468,32	-152.767,39
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-148.135,33	-152.767,39
4. Otras deudas (-)	-625.332,99	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. otros instrum. patrimonio	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-649.629,51	67.186,78

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
---	------	------

E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.	-2.270.473,25	-140.533,81
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.835.049,72	4.975.583,53
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.564.576,47	4.835.049,72

DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EJERCICIO	-2.270.473,25	-140.533,81
--	---------------	-------------

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, este Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Memoria Anual

Ejercicio 2022



Nota 1.- Actividad de la Empresa

1.1. Constitución de la Empresa.

Aguas Municipales de Jávea, S. A. U. se constituyó por tiempo indefinido el 1 de julio de 1977 ante el notario del Muy Ilustre Colegio de Valencia D. Francisco Alcón Rodríguez. El 18 de junio de 2003 se elevó a público la declaración de unipersonalidad de la Sociedad quedando inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del mismo año. En febrero de 2015 se actualiza dicha situación en los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES € CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientas veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Su domicilio social está en Camí Cabanes, 88 de Jávea y figura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 2668, libro 0, sección 8, folio 162, hoja A 23916, inscripción 29. La Sociedad desarrolla sus actividades en instalaciones ubicadas en Camí Cabanes, nº 88 del término municipal de Jávea.

1.2. Régimen legal.

AMJASA se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto Refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Ley de Régimen Local y Reglamento de las Corporaciones Locales y por lo establecido en sus Estatutos Sociales, siendo sus máximos órganos de gobierno la Junta General y el Consejo de Administración.

1.3. Actividades.

Es objeto de la Sociedad y constituye su competencia toda operación realizada directa o indirectamente con el ciclo integral del agua y el medio ambiente, su vigilancia, cuidado y mantenimiento. Por lo tanto, constituye su objeto específico:

- ✓ Adquisición, extracción, aprovechamiento y uso de los recursos acuíferos necesarios.



- ✓ La construcción de pozos, plantas desalinizadoras, depuradoras y potabilizadoras, instalaciones complementarias, redes de conducción, tuberías, embalses y depósitos de agua.
- ✓ Almacenamiento, distribución, evacuación y control del agua.
- ✓ Tratamiento químico del agua, su desalinización, saneamiento y depuración, así como su posterior reutilización y redistribución con destino a usos domésticos y consumo humano, como a usos industriales, agrícolas, etc.
- ✓ La explotación y coordinación de las instalaciones, recursos y actividades reseñadas en los apartados anteriores.
- ✓ El abastecimiento y suministro del agua a los usuarios mediante cobro de las tarifas legales que procedan.

En general, todas aquellas actividades relacionadas con el ciclo integral del agua.

La prestación de servicios relacionados con la protección del medio ambiente; limpieza de montes, playas y parajes, así como llevar a cabo obras orientadas en el sentido ya referido, incluida la limpieza de otros espacios públicos o privados, calles, plazas, parques, jardines, edificios, etc; obras o servicios dedicados a la vigilancia o protección de personas, animales o cosas; la recogida, destrucción, transformación y reciclaje de los residuos derivados de las actividades indicadas, su comercialización y venta. Y, en general, todos los servicios derivados de la competencia municipal en materia de residuos.

La fabricación de recursos y productos energéticos a partir del tratamiento de la biomasa, para su venta, uso y/o intercambio con otros productos o servicios de igual o parecida naturaleza.

El objeto social fue ampliado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de noviembre de 2012 y de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S. A. U. en fecha 20 de diciembre de 2012, procediéndose a su inscripción en el Registro Mercantil en fecha 26 de marzo de 2013 (Tomo: 2668, Libro 0, Folio: 162, Sección: 8, Hoja: A 23916 Inscripción o anotación: 29).

Por tanto, el objeto social ha quedado ampliado con las siguientes actividades:



- La prestación de servicios de consultoría en eficiencia energética, sostenibilidad, seguimiento, control y gestión energética y energías renovables. En particular, estarían comprendidas por cualquiera de las siguientes actividades, vinculadas con los mencionados servicios:
 - ✓ Promoción, diseño, desarrollo, implementación, suministro y gestión de la explotación de cualesquiera instalaciones de generación.
 - ✓ Diseño, distribución y comercialización de energía obtenida de cualquier fuente.
 - ✓ Desarrollo, implementación de proyectos y soluciones energéticas desde eficiencia energética, medioambiental, energías renovables, hasta cogeneración.

- La Gestión integral de equipamientos y estacionamientos urbanos.

1.4. Consolidación contable

De acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por no constituir grupo de Sociedades.



Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2022 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.



La Dirección de la Sociedad considera que no existen factores causantes de incertidumbres que pudieran tener efectos significativos sobre las Cuentas Anuales.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2022 un fondo de maniobra **positivo** que asciende a 1.239.309,63 € (en el 2021 el fondo de maniobra, también positivo, era de 2.897.619,20 €).

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del presente ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior 2021. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

La aplicación de los nuevos criterios contables recogidos en el Real Decreto 1159/2010 no ha comportado cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.



8. CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio no se han producido ajustes significativos que afecten a la imagen fiel la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de la Sociedad.

9. PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.



Nota 3.- Aplicación de Resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 273 de la Ley de Sociedades de Capital se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2022 a la Junta General ordinaria:

Base de reparto	Ejercicio 2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-239.443,66
Total	-239.443,66

Aplicación	Ejercicio 2022
A reservas voluntarias	-239.443,66
Total	-239.443,66

La aplicación del resultado del ejercicio 2021 fue la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.523.402,33
Total	1.523.402,33

Aplicación	Ejercicio 2021
A reservas voluntarias	1.523.402,33
Total	1.523.402,33



Nota 4.- Normas de Registro y Valoración

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

La Sociedad no ha capitalizado en el coste del inmovilizado intangible al no haber activos con un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entradas de flujos netos de efectivo.

No tiene la Sociedad activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Durante el ejercicio de 2022, la Sociedad ha hecho una revisión del inmovilizado intangible y ha dado de baja elementos de intangible por importe de 60.551,72 € por considerarlos deteriorados, sin uso....

Asimismo, la Sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 34.243,63 € (37.974,49 € en el 2021). No se han producido deterioros de inmovilizado intangible.

Concesiones Administrativas: Los costes originados por la tramitación de la concesión administrativa del servicio de abastecimiento de agua potable



en el término municipal de Jávea, frente a la Confederación Hidrográfica del Júcar se registran con cargo al epígrafe "Concesiones Administrativas" del balance de situación.

La amortización de la concesión administrativa se realiza linealmente en un período de diez años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y diez años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose de dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.



Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del inmovilizado. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio de 2022, la Sociedad ha hecho una revisión del inmovilizado material y ha dado de baja elementos de intangible por importe de 536.756,92 € por considerarlos deteriorados, sin uso....

La amortización neta aplicada durante 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 1.182.910,41 € (En el 2021 fue 1.109.608,53 €). No existen deterioros de inmovilizado material.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Elemento de Inmovilizado Material	Años de vida útil	% anual
Construcciones	25 - 50	2 - 4
Instalaciones técnicas	10 - 50	2 - 10
Maquinaria	7 - 20	5 - 15
Utillaje	12 - 30	3,33 - 8,33
Mobiliario	10 - 12	8,33 - 10
Equipos para procesos de información	4 - 5	20 - 25
Elementos de transporte	5	20

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.



Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron inversiones inmobiliarias en el 2021.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no ha adquirido activos materiales en régimen de arrendamiento financiero durante el ejercicio ni figuran a fecha de apertura del ejercicio en sus registros contables.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de parte de ciertos terrenos de su propiedad a distintas empresas, donde éstas tienen instaladas distintas antenas, bajo un contrato de arrendamiento operativo. Concretamente, las empresas con las que la Sociedad mantiene contratos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2022 son:



- ✓ **ORANGE ESPAGNE, S. A. U.**, quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil, las cuales gestionan a través de las siguientes mercantiles:
 - TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.U.
 - ON TOWER TELECOM INFRAESTRUCTURA, S.A.U

- ✓ **SPOTTING BRANDS TECHONOLOGIES, S.L.** (anteriormente BLU SO EASY, S. L.) quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX.

La sociedad también tenía un contrato de arrendamiento con la **Comunidad de Propietarios de la urbanización "El Tosalet"**, quien tiene instaladas antenas de televisión y de Wifi. Este contrato venció en mayo y actualmente se encuentra en negociaciones.

Los ingresos procedentes de los mismos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento.

Asimismo, la Sociedad tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se reconocen como gasto lineal durante el plazo de arrendamiento.

4.5. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.



Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron permutas en el 2021.

4.6. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

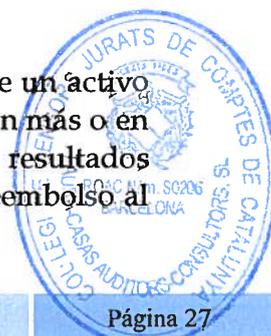
Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene derecho exigible a compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En el balance de situación, los activos o pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses.

Activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a "**Préstamos y partidas a cobrar**" definidos como activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "**coste amortizado**", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al



vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Asimismo, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Un activo financiero o grupo de activos financieros genera una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del mismo como resultado de uno o más eventos, que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros. Un activo financiero, o parte de este, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.



Los principales pasivos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a "Débitos y partidas a pagar" que se valoran a su coste amortizado, con las siguientes excepciones:

Los préstamos que la Sociedad tenía contratados a fecha de inicio del ejercicio 2008, año de transición al Plan General de Contabilidad vigente, se valoran a su valor nominal.

Las cantidades recibidas por el concepto de fianzas se contabilizan y valoran por el importe efectivamente entregado, no realizándose la valoración a final del ejercicio a valor razonable dado que no se puede estimar el plazo de devolución, por la propia naturaleza de la prestación del servicio que realiza la Sociedad.

Asimismo, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere entregar en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Baja de pasivos financieros Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4.7. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura



corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron coberturas contables en el 2021.

4.8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por los proveedores se reconocen en el momento en que sea probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias que las causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

La Sociedad a efectos de asignar el valor a las existencias, aplica el método FIFO por considerarlo el más adecuado para su gestión.

El valor del coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. A efectos



de valorar las existencias a final del ejercicio la Sociedad aplica como valor neto realizable para las materias primas y otros aprovisionamientos su precio de reposición.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión tiene como límite el menor entre su coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en moneda extranjera en el 2021.

4.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen



sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

En base al artículo 34 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad cuenta con una bonificación del 99% de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 y en el apartado 1, letras a) b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, entre los cuales se incluye el suministro y el saneamiento de agua.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

No obstante, en la Sociedad no se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, ni tampoco los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, por aplicación del principio de importancia relativa, dado que su impacto en las cuentas de la Sociedad es escasamente significativo por la bonificación anteriormente citada.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

La empresa aplica el tipo de gravamen general del 25%.

4.11. Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.



En las Cuentas de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

Los Ingresos y Gastos, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

4.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, salvo los expresados en la nota 13. Asimismo, la Sociedad no ha reconocido provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.



El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

En fecha 16 de enero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante el nuevo convenio colectivo de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. (boletín número 15, con código convenio 03001692011988), el cual entró en vigor el día de su firma por ambas partes, siendo este el 20 de noviembre de 2017.

4.15. Pagos basados en acciones.

Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.



A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en moneda extranjera en el 2021.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se reconocen como ingresos en patrimonio neto cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de estas. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En ejercicios posteriores, se imputan a resultados atendiendo a su finalidad. En este sentido:

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio a medida que se amortizan los correspondientes activos financieros o cuando se produzca su enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones recibidas como compensación para gastos específicos se reconocen con abono a la cuenta de resultados del ejercicio que se devengan por ser el periodo durante el cual se incurre en los gastos financiados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.17. Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizó ninguna operación en este sentido en el 2021.

4.18. Negocios conjuntos.



No procede la aplicación de esta norma puesto que no se da tal situación. No obstante, en tal situación la Sociedad reconocería en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le correspondería, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad estarían integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le correspondería en función del porcentaje de participación.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones.



financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Las transacciones entre la Sociedad y el M. I. Ayuntamiento de Jávea, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- b) Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.



A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en dicho sentido en el 2021.

4.21. Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

Durante el año 2022 no se ha dado este caso, no se han producido operaciones en este sentido, ni tampoco en el ejercicio anterior 2021.

4.22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

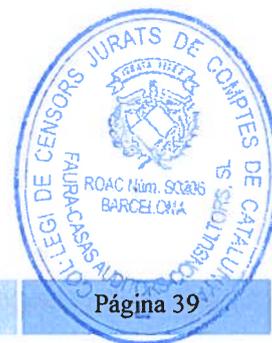
Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.



La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en dicho sentido en el 2021.



Nota 5.- Inmovilizado Material

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2022 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
210	Terrenos y bienes naturales	830.123,74	47.743,88			877.867,62
211	Construcciones	2.809.747,24	0,00			2.809.747,24
212	Instalaciones técnicas	23.023.458,87	1.532.896,38		342.382,61	24.898.737,86
213	Maquinaria	1.290.142,24	31.794,81	-246.012,70		1.075.924,35
214	Ustillaje	33.524,16	0,00	-12.044,88		21.479,28
215	Otras instalaciones	524.578,30	56.730,70	-181.636,12	6.742,18	406.415,06
216	Mobiliario	184.845,77	3.720,30	-19.624,73		168.941,34
217	Equipos procesos información	238.842,65	6.455,54	-66.565,13		178.733,06
218	Elementos de transporte	460.515,14	154.806,00	0,00		615.321,14
219	Otro inmovilizado material	73.029,60	0,00	-10.873,36		62.156,24
230+232+239	Inmovilizado en curso	219.001,81	644.795,88		-349.124,79	514.672,90
TOTAL (A)		29.687.809,52	2.478.943,49	-536.756,92	0,00	31.629.996,09

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos/ Ajustes	Saldo a 31/12/2022
2810	A. Acum. Terrenos y b. naturales					
2811	A. Acum. Construcciones	-1.394.808,04	-53.906,81			-1.448.714,85
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-9.755.514,59	-965.130,68			-10.720.645,27
2813	A. Acum. Maquinaria	-826.972,07	-48.064,30	246.012,70		-629.023,67
2814	A. Acum. Ustillaje	-33.481,86	-42,30	12.044,88		-21.479,28
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-291.258,34	-35.166,36	181.636,12		-144.788,58
2816	A. Acum. Mobiliario	-171.942,43	-2.514,88	19.624,73		-154.832,58
2817	A. Acum. Equipos procesos inform.	-219.553,26	-7.416,71	66.002,63		-160.967,34
2818	A. Acum. Elementos transporte	-252.415,63	-61.724,34			-314.139,97
2819	A. Acum. otro inmov. Material	-34.461,35	-8.944,03	10.097,24		-33.308,14
TOTAL (B)		-12.980.407,57	-1.182.910,41	535.418,30	0,00	-13.627.899,68

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos/ Ajustes	Saldo a 31/12/2022
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	16.707.401,95				18.002.096,41



El detalle y movimiento del ejercicio 2021 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada fue el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2021
210	Terrenos y bienes naturales	774.123,74	56.000,00			830.123,74
211	Construcciones	2.809.747,24				2.809.747,24
212	Instalaciones técnicas	20.663.013,14	1.942.580,49		417.865,24	23.023.458,87
213	Maquinaria	1.249.935,60	40.206,64			1.290.142,24
214	Ustillaje	33.524,16				33.524,16
215	Otras instalaciones	479.895,37	44.682,93			524.578,30
216	Mobiliario	184.845,77				184.845,77
217	Equipos procesos información	226.061,59	12.781,06			238.842,65
218	Elementos de transporte	460.515,14				460.515,14
219	Otro inmovilizado material	73.029,60				73.029,60
230+232+239	Inmovilizado en curso	421.072,06	215.794,99		-417.865,24	219.001,81
TOTAL (A)		27.375.763,41	2.312.046,11	0,00	0,00	29.687.809,52

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Trasposos/ Ajustes	Saldo a 31/12/2021
2810	A. Acum. Terrenos y b. naturales					
2811	A. Acum. Construcciones	-1.340.121,43	-54.686,61			-1.394.808,04
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-8.850.857,76	-904.656,83			-9.755.514,59
2813	A. Acum. Maquinaria	-778.853,89	-48.118,18			-826.972,07
2814	A. Acum. Ustillaje	-33.284,22	-197,64			-33.481,86
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-264.635,09	-26.623,25			-291.258,34
2816	A. Acum. Mobiliario	-168.517,69	-3.424,74			-171.942,43
2817	A. Acum. Equipos procesos inform.	-213.786,50	-5.766,76			-219.553,26
2818	A. Acum. Elementos transporte	-195.282,35	-57.133,28			-252.415,63
2819	A. Acum. otro inmov. Material	-25.460,11	-9.001,24			-34.461,35
TOTAL (B)		-11.870.799,04	-1.109.608,53	0,00	0,00	-12.980.407,57

	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Trasposos/ Ajustes	Saldo a 31/12/2021
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	15.504.964,37				16.707.401,95



La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- ✓ No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos al no haber incurrido en dichas obligaciones.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material.
- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- ✓ No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.
- ✓ En el ejercicio 2019 se adquirieron 12 vehículos por un importe de 326.500,20 euros, los cuales fueron financiados mediante dos subvenciones concedidas por el *Institut Valencià de Competitivitat Empresarial*, IVACE, por un importe total de 46.500,00 euros (*Resolució de 1 d'agost de 2019, del president de l' Institut Valencià de Competitivitat Empresarial, IVACE, per la qual s'adjudiquen les ajudes del primer lot d'expedients de la convocatòria del Pla Moves-Vehicles 2019, destinades a la adquisició de vehicles de energies alternatives en la Comunitat Valenciana i l'adhesió de concessionaris i punts de venda de dites vehicles*).

El valor neto contable al cierre de 2022 de esta subvención es de 21.883,89 € (29.323,89 € en 2021).

- ✓ En 2012 se recibió una subvención oficial de capital por parte del M.I. Ayuntamiento de Jávea por importe de 538.348,51 €, consistente en la cesión de uso de obras de mejora de la Red de Abastecimiento Local, que fue reflejada como un incremento en el inmovilizado material, siendo su valor neto contable al cierre de 2022 de 209.955,92 € (242.256,83 € en 2021).
- ✓ A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene subvenciones de capital recibidas cuyo importe pendiente de imputar a resultados es 242.136,24 € (en el 2021 este importe era de 283.440,18 €, que están afectas a determinados bienes del inmovilizado material, siendo el coste de los principales elementos el expresado en los párrafos anteriores. Véase nota 14.



- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 asciende aproximadamente a 9.618.932,71 € (en el 2021 este importe era de 10.101.566,25 €). Hay que tener en cuenta que en el 2022 se han dado de baja elementos de inmovilizado material por importe de 536.756,92 €, motivo por el cual el importe del inmovilizado totalmente amortizado ha disminuido respecto del año anterior, de lo contrario sería igual o superior.

Nota 6.- Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del ejercicio 2022 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022
202	Concesiones administrativas	29.200,00			29.200,00
206	Aplicaciones informáticas	640.522,18	-48.672,64		591.849,54
209	Anticipos para Inmov. Intangible	54.912,23	-8.909,31		46.002,92
TOTAL (A)		724.634,41	-57.581,95	0,00	667.052,46

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-29.200,00	0,00		-29.200,00
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-565.137,83	-34.243,63	60.551,72	-538.829,74
TOTAL (B)		-594.337,83	-34.243,63	60.551,72	-568.029,74

Valor Neto Contable Inmov. Inmaterial (A+B)	130.296,58	99.022,72
---	------------	-----------

El detalle y movimiento del ejercicio 2021 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada ha sido el siguiente:



Código	Denominación	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
202	Concesiones administrativas	29.200,00			29.200,00
206	Aplicaciones informáticas	553.233,54	87.288,64		640.522,18
209	Anticipos para Inmov. Intangible	0,00	54.912,23		54.912,23
TOTAL (A)		582.433,54	142.200,87	0,00	724.634,41

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-29.200,00	0,00		-29.200,00
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-527.163,34	-37.974,49		-565.137,83
TOTAL (B)		-556.363,34	-37.974,49	0,00	-594.337,83

Valor Neto Contable Inmov. Inmaterial (A+B)	26.070,20	130.296,58
---	-----------	------------

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- ✓ No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material.
- ✓ No se han realizado correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio.
- ✓ No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.



- ✓ No se ha recibido ninguna subvención relacionada con el inmovilizado intangible.
- ✓ No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- ✓ No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 asciende a 521.881,82 € (en el 2021 el importe era de 511.521,42 €). Hay que tener en cuenta que en el 2022 se han dado de baja elementos de inmovilizado intangible por importe de 60.551,72.

Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

7.1. Arrendamientos financieros

La Sociedad a fecha de cierre del ejercicio 2022 y 2021 no figura como arrendadora ni como arrendataria de ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos

1. La Sociedad como arrendadora.

La Sociedad tiene arrendados terrenos a diversas empresas, no impidiendo que aquellos continúen afectos a la actividad de la empresa. Las empresas a quienes tiene arrendados terrenos son:

- ✓ **Orange Espagne, S. A. U.**, quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil desde hace años. Actualmente se gestionan a través de las siguientes mercantiles:
 - **TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.U.**
 - **ON TOWER TELECOM INFRAESTRUCTURA, S.A.U**



- ✓ **SPOTTING BRANDS TECHONOLOGIES, S.L.**
(anteriormente BLU SO EASY, S. L.) quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX.

La sociedad también tenía un contrato de arrendamiento con la **Comunidad de Propietarios de la urbanización "El Tosalet"**, quien tiene instaladas antenas de televisión y de Wifi. Este contrato venció en mayo y actualmente se encuentra en negociaciones.

Durante el ejercicio 2022 se ha facturado a las empresas arrendatarias por este concepto un importe bruto de 52.246,00 € (52.192,30 € en el ejercicio 2021).

Es previsible que durante los siguientes ejercicios se satisfagan estas cantidades por dichos arrendamientos, salvo que una de las partes comunique a la otra su voluntad de no renovar los mismos, todo ello sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras.

2. La Sociedad como arrendataria.

La Sociedad ha satisfecho en el 2022 en concepto de arrendamiento la cantidad de 8.033,15 € (4.771,97 € en 2021).

Nota 8.- Instrumentos Financieros

8.1. Consideraciones generales

A efectos de presentación de la información en la memoria, y siguiendo la norma de registro y valoración novena, y teniendo en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros, la Sociedad presenta los activos y pasivos financieros que se muestran en el apartado siguiente.

Para su valoración y cuantificación la Sociedad sigue los criterios enumerados en la Nota 4.

En términos generales, la Sociedad acude para su financiación a instrumentos financieros denominados préstamos, y asimismo no adquiere inversiones en instrumentos financieros con fines especulativos debido a la propia naturaleza de la Sociedad.



8.2. Información sobre los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

8.2.1. Activos financieros:

a) Créditos y partidas a cobrar a largo plazo.

La Sociedad cuenta en su activo de una cuenta denominada Fianzas constituidas a largo plazo por importe de 2.036,06 € (36,06 € a 31 de diciembre de 2021) formalizadas frente a terceros para responder de las responsabilidades contractuales adquiridas.

b) Créditos y partidas a cobrar a corto plazo: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

A corto plazo la Sociedad cuenta con los siguientes activos financieros, con excepción de los saldos mantenidos con entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria.

El detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Denominación	Saldo a 31/12/22	Saldo a 31/12/21
Clientes	1.540.847,54	646.809,62
Deudores	19.937,72	8.979,16
Personal	9.830,96	6.587,57
H.P. deudora por diversos conceptos	646.127,04	299.135,48
Otros créditos con las AA.PP.	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	3.204,26
Otros activos financieros	709.709,00	709.600,00
Total	2.926.452,26	1.674.316,09



de cambio de ubicación de los contadores”, regulada en la normativa *Plan de Ayudas para la Externalización de Contadores Interiores*, aprobada por el Consejo de Administración de 5 de abril de 2013.

La partida *Otros Activos Financieros* corresponde principalmente a un depósito en una entidad financiera por importe de 700.000,00.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La Sociedad cuenta con los siguientes saldos disponibles a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Tesorería	2022	2021
Caja	612,80	925,92
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	2.563.963,67	4.834.123,80
Total	2.564.576,47	4.835.049,72

d) Información relacionada con pérdidas y ganancias.

La tenencia de estos activos por parte de la Sociedad ha generado ingresos por importe de 108,45 € (204,13 € en el 2021).

8.2.2. Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar a largo plazo.

El detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Deudas a Largo Plazo	2022	2021
Con Entidades de crédito	444.599,05	592.734,38
Fianzas recibidas	333.179,63	316.602,87
Total	777.778,68	909.337,25

a1) Deuda con entidades de crédito:



Los términos y condiciones del préstamo vigente a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Entidad prestamista y n° préstamo	Tipo de amortización	Características	Revisión
Caixabank, S. A. Ref.: 9620.297-267081-37 (antes Banco de Valencia, S. A. 530062640)	Método francés (mensual)	Euribor 3 meses + 50 puntos básicos	Trimestral

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2022 fue:

Préstamo	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL
9620.297-267081-37	148.818,65	152.862,14	157.251,00	134.485,91	0,00	593.417,70
Intereses a CP deudas	394,64					394,64
Total	149.213,29	152.862,14	157.251,00	134.485,91	0,00	593.812,34

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 fue:

Préstamo	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
9620.297-267081-37	152.767,39	153.533,00	154.302,42	155.075,71	129.823,25	745.501,77
Intereses a CP deudas	130,26					130,26
Total	152.897,65	153.533,00	154.302,42	155.075,71	129.823,25	745.632,03

La Sociedad durante el ejercicio 2022 no ha formalizado ninguna operación nueva de pasivo a largo plazo.

a2) Las fianzas recibidas a largo plazo:

La partida *Fianzas recibidas* corresponde al importe de las fianzas que los abonados deben constituir al suscribir nuevos contratos de suministro.

Este importe asciende al final del ejercicio a 333.179,63 € (316.602,87 € en el 2021), no teniendo un vencimiento determinado.



b) Débitos y cuentas a pagar a corto plazo:

El detalle, con excepción de los saldos a pagar a entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria, es el siguiente a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Deudas a Corto Plazo	2022	2021
Con Entidades de crédito	149.213,29	152.897,65
Otros pasivos financieros	967.951,92	1.609.861,67
Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	2.876.379,95	1.435.021,81
Total	3.993.545,16	3.197.781,13

b1) Deudas con entidades de crédito:

Corresponden a la deuda a corto plazo (vencimiento durante el 2023), de los préstamos indicados en el apartado a.1 anterior y por el importe de 148.818,65 € (152.767,39 € en 2021) al que se le ha incorporado un saldo de 394,64 € (130,26 € en el 2021) correspondiente al importe de los intereses devengados no liquidados al cierre del ejercicio de la deuda contraída.

b2) Otros pasivos financieros:

Se desglosa a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la siguiente forma:

Otros pasivos financieros	2022	2021
Deudas a corto plazo	846.188,93	1.477.293,45
Intereses a corto plazo de deudas	0,00	92,48
Partidas pendientes de aplicación	612,73	-59,35
Fianzas recibidas	121.150,26	132.535,09
Total	967.951,92	1.609.861,67

El importe de Deudas a corto plazo 846.188,93 € (1.477.293,45 € en el 2021) corresponde íntegramente a deudas en favor de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la recaudación del canon de saneamiento que la Sociedad realiza por cuenta de dicha Entidad.

En Intereses a corto plazo de deudas se reflejan los intereses del crédito concedido a la Comunidad de Propietarios Sahja, ya comentado en un apartado anterior.



En Partidas pendientes de aplicación se refleja el importe de unas transferencias recibidas en la cuenta del Sabadell y que estaban pendientes de asignar a los abonados.

En el ejercicio anterior, 2021, el importe correspondía al cargo de un corretaje de un aval de Solred que no pertenecía a la Sociedad y que debía ser devuelto. En fecha 04/03/2022 tuvo lugar el reintegro del mismo.

Las fianzas recibidas a corto plazo corresponden a las garantías recibidas en contratos de ejecuciones de obra o de prestación de servicios y/o suministros.

b3) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

Su detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar	2022	2021
Proveedores	2.378.814,43	1.080.384,59
Acreeedores varios	370.734,21	245.293,94
Personal	5.195,00	3.266,91
Otras deudas con las Administraciones Públicas	91.031,73	80.211,15
Anticipos de clientes	30.604,58	25.865,22
Total	2.876.379,95	1.435.021,81

c) Información relacionada con pérdidas y ganancias:

Los pasivos financieros contraídos por la Sociedad han generado gastos financieros por importe de 5.074,73 € (4.266,16 € en 2021).

d) Incumplimiento de obligaciones contractuales:

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros



La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipos de interés es el impacto en los resultados de subidas de los tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo queda minorada en una parte significativa por la cobertura natural que ofrecen aquellos negocios en los que la inflación y/o tipos de interés constituyen elementos que son incorporados en el proceso de revisión periódica de tarifas y precios.

Asimismo, la Sociedad no posee activos remunerados importantes.

Riesgo de liquidez:

Se lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Para ello la Sociedad ha procedido a valorar su situación de liquidez a finales del ejercicio, tomando la decisión de no contratar ninguna póliza de crédito debido a:

- ✓ La liquidez disponible por la empresa a finales del ejercicio, la cual cuenta con más de 2.500.000 euros de disponibilidad inmediata, más un depósito de 700.000 euros con un vencimiento no superior a seis meses.
- ✓ Visto que durante el ejercicio 2022 no ha sido necesario recurrir a la contratación de ninguna póliza de crédito, ni tampoco en el año 2021.
- ✓ El fondo de maniobra se mantiene en positivo. En el 2022 el fondo de maniobra asciende a 1.239.309,63 € (en el 2021 fue de 2.897.636,07 €).



8.4. Fondos propios

Capital Social

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientas veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 20% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. La Sociedad tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 188.417,29 €, siendo el mínimo establecido de 75.366,65 €, y no quedando en consecuencia sujeta a restricciones de disponibilidad el importe de 113.050,64 €.

Otras reservas

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Reservas voluntarias	17.859.983,67	16.336.581,34
Reserva de Capitalización	41.172,07	41.172,07
Reserva diferencias ajuste de capital a €	1,32	1,32
Total	17.901.157,06	16.377.754,73

La Sociedad no ha distribuido dividendos durante el ejercicio 2022 ni durante el 2021.



Nota 9.- Existencias

La composición de las existencias de materia primas y otros aprovisionamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Existencias	2022	2021
Existencias de contadores	133.515,54	20.575,13
Existencias de valvulería	64.421,31	43.809,59
Existencias de otros materiales de obra	374.614,42	307.557,21
Existencias de tuberías	138.988,25	68.099,84
Total	711.539,52	440.041,77

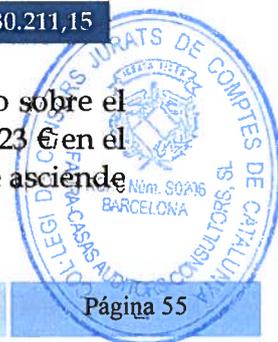
La variación de existencias registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias ha consistido en un aumento de 271.497,75 € (En el 2021 disminuyó en 28.132,89). Véase Nota 11.

Nota 10.- Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas es el siguiente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Saldo a 31/12/22		Saldo a 31/12/21	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
H.P. deudora por IVA	637.940,51		290.736,23	
H.P. deudora por devolución de impuestos	8.186,53		8.399,25	
Créditos por Pérdidas a compensar del ejercicio	496,51			
H.P. acreedora por retenciones practicadas		42.095,36		34.527,18
Organismos de la Seguridad Social, acreedores		48.936,37		45.683,97
Total	646.623,55	91.031,73	299.135,48	80.211,15

Los saldos a cobrar corresponden a la devolución del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2022 por importe de 637.940,51 € (290.736,23 € en el ejercicio 2021), al saldo por el Impuesto sobre Sociedades corriente que asciende



a 8.186,53 € (8.399,25 € en el ejercicio 2021) y al saldo de los Créditos por Pérdidas a compensar del ejercicio por importe de 496,51 €.

En conceptos fiscales, la Sociedad mantiene un saldo a pagar frente a la Hacienda Pública en concepto de retenciones realizadas, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, que ascienden a la cifra de 42.095,36 € (34.527,18 € en el ejercicio 2021), así como a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 48.936,37 € (45.683,97 € en el ejercicio 2021) en concepto de la cotización de las retribuciones devengadas durante el mes de diciembre de 2022.

Cabe informar que el importe de 637.940,51 € incluye tanto la devolución del IVA del 2022 (347.204,28 €) como el importe a devolver del IVA del 2021 (290.736,23 €), el cual no se ha devuelto por existir un expediente de Comprobación e Investigación del IVA-2021 abierto por la Agencia Tributaria, del cual se informa a continuación:

En fecha 02/05/2022 se recibió "COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN" de la Agencia Tributaria para la comprobación del IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO del periodo Enero/2021 a Diciembre/2021.

Tras la realización de las correspondientes actuaciones y tras haber aportado la documentación requerida, en fecha 19/07/2022 se emitió *Acta de Disconformidad de Inspección de Hacienda del Estado*, en la que se indica que la tasa de alcantarillado que recauda la Sociedad en nombre del Ayuntamiento de Xàbia debe repercutir IVA y, por tanto, el importe a devolver según la liquidación provisional es de 266.975,86 €.

Según se indica en la misma *"la liquidación propuesta tiene la consideración de provisional"* y *"La Inspección advierte al obligado tributario de su derecho a presentar las alegaciones que considere oportunas, dentro del plazo de los quince días contados a partir del día siguiente a la fecha del acta o a la de la notificación de la misma"*.

En fecha 01/08/2022 se presentaron las correspondientes alegaciones, no habiéndose recibido respuesta por parte de la Agencia Tributaria.

A parte de las consultas vinculantes, informes técnicos y demás documentación que avalan el criterio seguido por la Sociedad y aportados en las alegaciones, posteriormente a la remisión del escrito de alegaciones la Dirección General de Tributos ha emitido una nueva consulta vinculante que respalda el criterio seguido por la Sociedad. (Consulta núm. V2289-22 de



31/10/2022). Es por ello que, en caso de desestimación de las alegaciones, la Sociedad tiene intención de recurrir ante el TEAR (Tribunal Económico-Administrativo Regional).

Visto que en el artículo 157 Actas de disconformidad, apartado 5, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria se indica "5. Recibidas las alegaciones, el órgano competente dictará la liquidación que proceda, que será notificada al interesado", no puede considerarse el acta de disconformidad como un acto firme.

Asimismo, la Sociedad también ha valorado cual sería el efecto de esta provisión y que representa sobre el Activo y la Cifra de Negocios:

- La diferencia entre la liquidación practicada por la Sociedad (290.736,23 €) y la liquidación provisional de la Agencia Tributaria (266.975,86 €) asciende a 23.760,37 € a favor de la Agencia Tributaria, más los intereses 142,46 €, el importe total asciende a 23.902,82 €.
- La incidencia de dotar una provisión por el importe indicado anteriormente es mínima dado que apenas representa un 0,0981% sobre el Activo de la Sociedad a 31/12/2023.

Importe provisión	23.760,37 €	
Activo	24.361.113,86 €	0,0981%

No obstante todo ello, aun existiendo un acta de disconformidad, donde queda valorada cual sería la diferencia entre la liquidación practicada por AMJASA y la liquidación resultante según la AEAT, siendo este importe de 23.902,82 € a favor de la AEAT, el cual tiene un efecto mínimo sobre el balance, 0,0981%, aunque esta acta sea provisional y se hayan presentado las correspondientes alegaciones en tiempo y forma y no habiendo recibido por parte de la Agencia Tributaria una Resolución al respecto, siguiendo el criterio de **máxima prudencia en términos contables** se ha dotado provisión por el importe indicado anteriormente.

1. Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir



pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de esta considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

2. Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

La conciliación del resultado contable de la Sociedad con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es:

	2022	2021
Beneficio antes de impuestos	-239.940,17	1.527.257,76
Diferencias Permanentes (+)	41.334,98	14.912,41
Base imponible (resultado fiscal)	-198.605,19	1.542.170,17

Las diferencias permanentes positivas se deben básicamente a un aumento de la base imponible por diversos gastos no deducibles fiscalmente, entre las que se incluye la provisión dotada por la contingencia fiscal del IVA-2021 mencionada anteriormente, y a gastos por donativos y liberalidades.

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad, tal como se indica en la Nota 4.6 de la Memoria, cuenta con una bonificación de la cuota líquida del 99%.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha efectuado de la siguiente forma:



	2022	2021
Base imponible	-198.605,19	1.542.170,17
Tipo impositivo (25%)	-49.651,30	385.542,54
Bonificación cuota (99%)	-49.154,78	381.687,12
Impuesto sobre sociedades	-496,51	3.855,43
Retenciones y pagos a cuenta	8.186,53	9.541,14
Cuota diferencial (a favor de AMJASA)	8.683,04	5.685,71

Nota 11.- Ingresos y Gastos

➤ Cifra de Negocios

La distribución del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
Venta de agua	9.249.141,71	8.608.871,54
Venta de productos terminados	259,39	25,71
Venta de contadores y subproductos	2.872,50	1.127,50
Prestación de servicios	619.403,85	427.599,87
Total Cifra Negocios	9.871.677,45	9.037.624,62

La actividad de la empresa se desarrolla básicamente en el mercado local y de forma esporádica vende agua en alta cuando así lo solicitan empresas que distribuyen agua a localidades limítrofes.

El importe de la venta en alta del ejercicio 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

	2022	2021
Venta en alta	42.813,88	10.758,06
Total Venta en Alta	42.813,88	10.758,06

➤ Trabajos realizados por la empresa para su activo



La Sociedad durante el 2022 ha destinado 2.192.494,11 € (2.139.167,60 € en el 2021) a la realización de obras para la mejora de la red de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022	2021
Trabajos realizados para inmov. material	2.192.494,11	2.139.167,60
Total Trabajos realizados para el inmov.	2.192.494,11	2.139.167,60
Trabajos subcontratados	1.628.393,10	1.614.216,91
Materiales y mano de obra propia	564.101,01	524.950,69
Total Trabajos realizados para el inmov.	2.192.494,11	2.139.167,60

➤ Otros ingresos de explotación

Los otros ingresos de explotación corresponden principalmente a arrendamientos, actividad de gestión de cobro de recibos de agua y a la indemnización del EPSAR por presentar en tiempo y forma las liquidaciones a la misma.

Estos ingresos de explotación han ascendido a la cifra de 76.351,57 € (102.959,98 € en el 2021) distribuyéndose de la siguiente manera:

	2022	2021
Ingresos por arrendamientos	52.246,00	52.192,30
Ingresos por gestión de cobro	14.759,78	12.039,23
Ingresos por servicios diversos	9.345,79	38.728,45
Total Otros ingresos de explotación	76.351,57	102.959,98

➤ Ingresos excepcionales

En cuanto a la partida ingresos excepcionales estos corresponden principalmente a sanciones impuestas a los abonados por la manipulación de contadores. A 31 de diciembre de 2022 los ingresos excepcionales ascienden a 13.939,94 € (10.108,56 € en el 2021).

➤ Aprovisionamientos



Los aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2022 y 2021 se distribuyen de la siguiente forma:

	2022	2021
Compra de agua	5.196.760,23	3.514.597,70
Compra de energía proceso productivo	412.865,13	281.885,99
Compra de otros materiales	1.093.338,69	666.556,84
Variación de existencias	-271.497,75	28.132,89
Trabajos realizados por otras empresas	1.638.529,13	1.626.003,15
Total Aprovisionamientos	8.069.995,43	6.117.176,57

En compras de agua se incluye los siguientes costes:

	2022	2021
Costes de explotación	3.382.438,14	1.606.960,24
Costes de Recuperación Inversión EDAM	1.753.203,12	1.753.203,12
Ayuntamiento de Pedreguer	19.437,28	40.866,49
Comunidad de Regants de Pedreguer	40.331,69	111.442,35
Compra agua a terceros	1.350,00	2.125,50
Total Compra de agua	5.196.760,23	3.514.597,70

Los importes consignados bajo el concepto "compra de agua" se devengan en virtud de los siguientes contratos:

- Contrato de concesión de obra pública y posterior explotación de la planta desalinizadora de agua de mar, suscrito entre el M. I. Ayuntamiento de Jávea y la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. durante el ejercicio 2003. (Véase nota 18).
- Contrato de compra de agua suscrito entre el Ayuntamiento de Pedreguer y AMJASA de fecha 13 de Agosto de 2015.
- Contrato de compra de agua suscrito entre la Comunidad de Regantes de Pedreguer y AMJASA de fecha 12 de Agosto de 2015.
- Convenio suscrito entre la Sociedad Agraria de Transformación "Miralbons" y AMJASA de fecha 29 de abril de 2016.



➤ Gastos de personal

Los gastos de personal se distribuyen de la siguiente manera:

	2022	2021
Sueldos y salarios	1.636.567,58	1.548.553,83
Seguridad Social a cargo empresa	434.323,92	444.094,83
Otros gastos sociales	64.495,79	58.776,50
Total Gastos de Personal	2.135.387,29	2.051.425,16

➤ Otros gastos de explotación

El detalle de la partida otros gastos de explotación es el siguiente:

	2022	2021
Servicios exteriores	836.418,39	626.978,70
Tributos	167.866,89	156.603,76
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-24.947,64	-317.138,98
Otros gastos de gestión corriente	0,00	3.960,00
Total Otros gastos de explotación	979.337,64	470.403,48

Los *servicios exteriores* corresponden básicamente, a las siguientes cuentas:

	2022	2021
Arrendamientos y cánones	8.033,15	4.771,97
Reparaciones y conservación	456.293,35	345.712,10
Servicios de profesionales independientes	167.720,42	114.111,52
Primas de seguros	38.569,05	37.840,53
Servicios bancarios y similares	9.861,46	5.933,81
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	31.662,97	29.987,89
Suministros	39.504,84	24.585,33
Otros servicios	84.773,15	64.035,55



Total Servicios exteriores	836.418,39	626.978,70
----------------------------	------------	------------

Entre los *Tributos* destaca el importe de la Tasa de Ocupación de la Vía Pública del ejercicio 2022 que la Sociedad ha de abonar al M. I. Ayuntamiento de Jávea y que asciende a 148.075,16 € (135.564,37 € en el 2021).

➤ Gastos excepcionales

En cuanto a los gastos excepcionales, a 31 de diciembre de 2022, estos ascienden a 27.527,88 € (13.256,68 € en el 2021) y corresponden principalmente a indemnizaciones de daños a terceros por siniestros, gastos de ejercicios anteriores o gastos no deducibles.

➤ Gastos e ingresos financieros

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, éstos se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos de deudas de préstamos	4.984,17	4.126,02
Otros gastos financieros	90,56	140,14
Total Gastos Financieros	5.074,73	4.266,16

	2022	2021
Ingresos de depósitos	91,90	203,92
Otros ingresos financieros	16,55	0,21
Total Ingresos Financieros	108,45	204,13

Nota 12.- Provisiones y Contingencias

La Sociedad presenta en el balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021 las siguientes provisiones a largo plazo:



	2022	2021
Retribuciones al personal a largo plazo	72.179,63	76.168,74
Provisión para impuestos	23.902,82	
Total provisiones	96.082,45	76.168,74

La Sociedad en el ejercicio 2022 ha dotado, al igual que en el ejercicio 2021, una provisión, incluida en las *retribuciones al personal*, correspondiente a las ayudas médicas a favor de los trabajadores.

Con la aprobación del nuevo Convenio Colectivo, según su **artículo 32.2 Ayudas por gastos médicos**, los trabajadores disponen de un crédito de 1.000,00 euros anuales para atender a dichos gastos, pudiendo disponer del mismo, en caso de que no se haya utilizado en el ejercicio en curso, en los 2 años siguientes, lo cual implica que pueden acumular un máximo de 3.000,00 euros.

" Artículo 32. ASISTENCIA A CONSULTORIOS MÉDICOS Y AYUDAS

Sección 32.2 Ayudas por gastos médicos.

La empresa atenderá las facturas de gastos de prótesis y medicofarmacéuticos hasta un límite de 1.000 euros anuales para cada trabajador.

Si algún trabajador no agotara en una anualidad el límite establecido, el importe restante se acumulará durante un periodo máximo de tres años."

En el anterior convenio, los trabajadores tenían derecho al pago del 80% de las facturas médicas que presenten a la mercantil. No obstante, la empresa consideró que esto había sido excesivo los últimos años y en el ejercicio 2012, paralizó las ayudas hasta su negociación con los trabajadores.

Tras diversas reuniones con los representantes de los trabajadores se llegó al acuerdo de aprobar la propuesta planteada por la Sociedad consistente en una ayuda máxima de 400 € anuales por trabajador.

Asimismo, se estableció que la parte no consumida en el ejercicio quedaba a disposición de los trabajadores para poder hacer uso de ella en futuros años, motivo por el cual la empresa ha dotado una provisión por la parte no dispuesta.



Esta medida ha sido mantenida durante el ejercicio 2022, por lo que se ha dotado la parte correspondiente al mismo.

En cuanto a la *provisión para impuestos* hacer referencia a la provisión realizada con motivo de la inspección del IVA del ejercicio 2021, ya informada en la nota 10 Situación fiscal.

Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente

No se han incurrido en gastos que se consideren estrictamente de tipo medioambiental, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. Por lo que, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

No obstante, sí que se han incurrido en gastos con el objeto de mejorar la eficiencia energética de la red de abastecimiento como de las propias instalaciones de la Sociedad.

En el 2019 se licitó el servicio de asesoría energética, con el objeto de recibir asesoramiento en esta materia y llevar un mayor control y seguimiento de la facturación de la electricidad (expediente de contratación 104/2019). En fecha 20 de febrero de 2020 la Sociedad firmó un contrato con la mercantil AZIGRENE CONSULTORES, S. L. P. Actualmente se sigue contando con este servicio de asesoramiento.

Por otra parte, la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera es una decidida apuesta estratégica de la empresa que viene expresada en los objetivos de mejora energética. Esto se sustancia en el cambio de modelo en el uso de combustibles altamente contaminantes por los vehículos eléctricos que presentan una notable reducción en la emisión de gases. Es por ello, que durante los ejercicios 2018 y 2019 se sacaron a licitación la compra de vehículos eléctricos, así como de puntos de recarga eléctricos.

Como resultado de dichas licitaciones actualmente la Sociedad cuenta con 12 vehículos eléctricos, cuyo valor de adquisición fue de 326.500,00 €, IVA no incluido.



Asimismo, durante el 2019, también se instalaron 6 puntos dobles de recarga.

Siguiendo con la apuesta por el uso de energía renovable, durante el 2022 se han instalado las siguientes plantas fotovoltaicas:

Nombre instalación	Valoración a 31/12/2022	Valoración a 31/12/2021	Situación a 31/12/2022
CALVARIO	17.623,68	17.623,68	Activa en 2021
ADSUBIA-CABANES	43.278,22	33.730,96	Activa en 2022
MONTES DE JAVEA	2.205,20	2.205,20	Activa en 2021
VILLES DEL VENT	3.089,51	3.089,51	Activa en 2021
MONTGO-TOSCAMAR	7.865,15	7.865,15	Activa en 2022
IRYDA	4.975,42		En curso
LA CORONA	1.766,76		En curso
AEROGENERADOR RASCASSA	9.240,00		En curso
Inversión total en Fotovoltaicas	104.893,94	64.514,50	

Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados

El movimiento de las subvenciones de capital, de carácter no reintegrable, es como sigue:

Subvenciones oficiales de capital	31/12/2020	Trasposos	31/12/2021	Trasposos	31/12/2022
Diputación de Alicante (Depósito Gata)	8.331,44	-644,52	7.686,92	-644,52	7.042,40
Ayuntamiento de Jávea (Inmovilizado traspasado 2012)	274.557,74	-32.300,91	242.256,83	-32.300,91	209.955,92
Generalitat Valenciana (Certif. B. A. M.)	1.284,69	-442,97	841,72	-442,97	398,75
Generalitat Valenciana (Certif. Pinets)	754,09	-88,86	665,23	-88,86	576,37
Generalitat Valenciana (Certif. Camí Canons)	3.052,27	-386,68	2.665,59	-386,68	2.278,91
IVACE (vehículos eléctricos)	12.760,60	-2.640,00	10.120,60	-2.640,00	7.480,60



RENAULT ZOE)					
IVACE (vehículos eléctricos RENAULT KANGOO)	24.003,29	-4.800,00	19.203,29	-4.800,00	14.403,29
Total	324.744,12	-41.303,94	283.440,18	-41.303,94	242.136,24

Durante el año 2019 el Institut Valencià de Competitivitat Empresarial, IVACE, concedió dos subvenciones para la compra de vehículos eléctricos, las cuales se cobraron en fecha 22 de febrero de 2020:

“RESOLUCIÓ DE 1 D'AGOST DE 2019, DEL PRESIDENT DE L'INSTITUT VALENCIÀ DE COMPETITIVITAT EMPRESARIAL, IVACE, PER LA QUAL S'ADJUDIQUEN LES AJUDES DEL PRIMER LOT D'EXPEDIENTS DE LA CONVOCATÒRIA DEL PLA MOVES-VEHICLES 2019, DESTINADES A LA ADQUISICIÓ DE VEHICLES DE ENERGIES ALTERNATIVES EN LA COMUNITAT VALENCIANA I L'ADHESIÓ DE CONCESSIONARIS I PUNTS DE VENDA DE DITES VEHICLES.”

Expediente	NIF	Nombre	Proyecto	Subvención
MOVESV/ 2019/49	A03060191	AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.	SOLICITUD Nº MME00330	16.500,00
MOVESV/ 2019/50	A03060191	AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.	SOLICITUD Nº MME0054Q	30.000,00
				46.500,00

Durante el ejercicio 2022 no se ha tramitado ni recibido ninguna otra subvención de capital ni a la explotación, tampoco en el ejercicio 2021.

Las Subvenciones del capital existentes en el balance figuran por su importe bruto, sin haberse distinguido su efecto fiscal, dado que de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.10 anterior su efecto no es significativo.

Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no ha ocurrido hecho o acontecimiento que modifique el contenido de las mismas en cuanto a la situación a 31 de diciembre de 2022.



Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas

1.- Operaciones con el M. I. Ayuntamiento de Jávea.

A continuación, se detallan los saldos que la Sociedad mantiene con el M. I. Ayuntamiento de Jávea a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Saldos con el Ayuntamiento	2022	2021
Suministro de agua	31.459,90	22.922,32
Altas de contratos y servicios	0,00	79,75
Servicio de Correos	-4.171,83	-3.023,94
Ocupación Vía Pública	-148.075,16	-135.564,37
Tasa de Alcantarillado	-876.532,21	-765.204,19
Saldo final (a favor del Ayto.)	-997.319,30	-880.790,43

En cuanto a los saldos a favor de la Sociedad, tenemos:

➤ **Suministro de agua y nuevas altas en contratación**, durante el 2022 se han facturado por estos conceptos 111.083,04 € (103.174,61 € en 2021). Y se han dado por cobrado recibos y facturas por importe de 102.625,21 € (97.166,29 € en el 2021):

Suministro Agua + Altas contratos	2022	2021
Saldo inicial (agua + contratos)	23.002,07	16.993,75
Facturación del ejercicio	111.083,04	103.174,61
Cobros	-102.625,21	-97.166,29
Saldo final (a favor de AMJASA)	31.459,90	23.002,07

➤ **Trabajos de mantenimiento**, durante el 2022 no se ha facturado ningún importe por estos trabajos. Tampoco en el año anterior 2021.

En cuanto a los saldos a favor del M. I. Ayuntamiento, tenemos:



➤ En relación con la tasa de **Ocupación de Vía Pública**, la Sociedad debe satisfacer al M. I. Ayuntamiento de Jávea el 1,5% del importe de las cifras de negocios de cada ejercicio por este concepto. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 están pendientes de pagar las tasas correspondientes a los siguientes ejercicios:

Ocupación Vía Publica	2022	2021
Ejercicio 2021		135.564,37
Ejercicio 2022	148.075,16	
Total	148.075,16	135.564,37

➤ En cuanto a la **tasa de alcantarillado** que recauda la sociedad para el M. I. Ayuntamiento de Jávea, de la facturación emitida se han cobrado tasas de alcantarillado por importe de 229.018,69 € (250.469,64 € en el 2021), mientras que al Ayuntamiento se han liquidado/pagado 117.690,67 € (109.683,81 € en el 2021):

Alcantarillado	2022	2021
Saldo inicial	-765.204,19	-624.418,36
Recibos cobrados durante el ejercicio	-229.018,69	-250.469,64
Liquidaciones o pagos realizados	117.690,67	109.683,81
Saldo final (a favor del Ayto.)	-876.532,21	-765.204,19

2-. Saldos y transacciones con miembros del Consejo de Administración.

El importe de las remuneraciones devengadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 ha sido de 73.156,63 € (69.884,18 € en el 2021). Al cierre del ejercicio 2022 las remuneraciones pendientes de pago ascienden a 5.195,00 € (en el 2021 ascendían a 3.266,91 €).

3-. Información conforme el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, artículo 229, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad:

- ✓ No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para



los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

- ✓ No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- ✓ No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- ✓ No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- ✓ No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- ✓ No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, los sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Nota 17.- Otra Información

La plantilla media del ejercicio 2022 y 2021 expresada por categorías es la detallada a continuación:

Plantilla media	Media 2022		Media 2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	1	0	1
Subdirección	1	1	1	1
Depart. Administración	7,61	7,02	9,41	7,72
Depart. Técnico	1	6,33	1	8,95
Depart. Mantenimiento	1	19,58	1	13,26
TOTAL	10,61	34,93	12,41	31,92



La composición de la plantilla por categorías y con distinción de género a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Plantilla al cierre	Cierre 2022		Cierre 2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	1	0	1
Subdirección	1	1	1	1
Depart. Administración	8	8	8	8
Depart. Técnico	1	7	1	10
Depart. Mantenimiento	1	25	1	17
TOTAL	11	42	11	37

El servicio de auditoría a la Sociedad se ha realizado a cargo del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Según Decreto de Alcaldía número 2020-2246 de fecha 7/12/2020 se adjudicaron los trabajos relativos a auditoría de cuentas, de cumplimiento, legalidad y operativa de la empresa municipal AMJASA (Lote 2), a FAURA CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L., con CIF B58671710, por el precio y condiciones de su oferta de 6.969,60 Euros/año, IVA incluido, con una duración de dos años prorrogables dos años más.

En sesión de 18 de diciembre de 2020 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal de Aguas de Jávea S.A.U. acordó el nombramiento como auditores de la sociedad a FAURA CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L., con CIF B58671710 por importe de 6.969,60 euros/año (IVA incluido) para los ejercicios de Auditoría de 2020 y 2021, prorrogables dos años más, según Decreto de alcaldía número 2020-2246 de fecha 7/12/2020".

Posteriormente, este contrato ha sido prorrogado por dos años más de conformidad al Decreto de alcaldía número 2021-0203 de fecha 2/02/2021, en el que se resuelve: "Primero..- Prorrogar el contrato para la prestación del servicio de Auditoría de Cuentas, de cumplimiento, legalidad y operativa de la empresa municipal AMJASA, suscrito en fecha 21 de diciembre de 2020 con la empresa FAURA CASAS AUDITORS CONSULTORS S.L., con CIF B58671710, por un periodo de dos años, es decir, desde el día 22 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2024, con lo que la duración total del contrato incluida su prórroga es de cuatro años."



En sesión de 22 de febrero de 2021 la **Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal de Aguas de Jávea S.A.U.** acordó prorrogar el contrato para la prestación del servicio de Auditoría de Cuentas, de cumplimiento, legalidad y operativa de la empresa municipal AMJASA, suscrito en fecha 21 de diciembre de 2020 con la empresa FAURA CASAS AUDITORS CONSULTORS S.L., con CIF B58671710, por un periodo de dos años, es decir, desde el día 22 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2024, con lo que la duración total del contrato incluida su prórroga es de cuatro años.

Se ha satisfecho un importe de 16.200,00 € (16.311,86 € en 2021) importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente, por la realización del asesoramiento y tramitación de las gestiones en el ámbito laboral, fiscal y mercantil, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad también cuenta con asesoramiento jurídico, que a lo largo del año 2022 ha devengado un importe de 30.750,00 € (24.000,00 € en 2021), importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente.

Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar

Respecto de la planta desaladora, hemos de informar, que de acuerdo con el contrato suscrito el 16 de Septiembre de 2003, esta Sociedad, ha asumido las obligaciones de pago del M. I. Ayuntamiento de Jávea, frente a la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. (antes PRIDESA), concesionaria de la planta desaladora que efectúa el suministro de agua, en este momento exclusivamente a esta Sociedad. Los cargos recibidos de Acciona Agua, S. A. son registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, pues su concepto es el de coste del agua suministrada por la planta desaladora.

Las condiciones establecidas en la actualidad implican que la Sociedad deberá afrontar, como parte fija del coste del agua que se le suministra, la cantidad mensual de 146.100,26 € (146.100,26 € en el 2021 revisables anualmente, con una previsión de pago de cuotas fijas mensuales en el plazo de veinte años contados desde diciembre de 2003.

La Sociedad no registra este pasivo total de 1.435.957,48 € (2.757.738,15 en el 2021), pues su obligación está ligada al consumo de agua de la planta, siendo el M. I. Ayuntamiento el titular de este derecho y responsable último del pago a la Sociedad que explota la planta desaladora en régimen de concesión.



La Sociedad, atendiendo al principio del devengo, ha registrado durante este ejercicio como mayor coste de los aprovisionamientos, la revisión de precios del coste de agua, prevista para el ejercicio 2022 y aún no liquidada, por un importe global de 1.796.516,14 € (a favor de Acciona).



Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Conforme a lo indicado en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y de conformidad con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, el periodo medio de pago a proveedores en 2022 y 2021 es:

	2022 (Días)	2021 (Días)
Periodo medio de pago a proveedores	24,71	27,28
Ratio de operaciones pagadas	24,46	27,35
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,62	26,02
	Importe	Importe (€)
Total Pagos realizados	8.935.544,41	7.659.381,38
Total pagos pendientes	463.725,68	441.944,54



INFORME DE GESTION

Ejercicio 2022



Informe de Gestión

Ejercicio 2022

1. Introducción

La ley de Sociedades de Capital establece y obliga a los administradores a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, determinando un plazo para la presentación en el Registro Mercantil correspondiente.

2. Evolución de los negocios

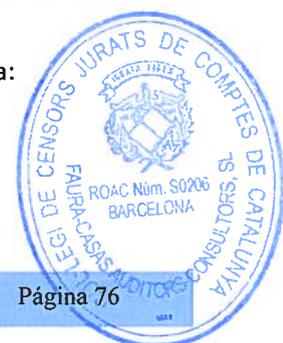
2.1 Cifra de negocios

Volumen de agua y abonados (m ³)	2021	2022
Volumen de agua suministrada, toda ella apta para el consumo humano (m3)	5.434.747	5.789.441
Volumen de agua facturada a clientes (m3).	3.968.514	4.261.821
Volumen agua facturada en alta a otras poblaciones (m3).	11.568	18.653
Número de abonados.	27.916	28.129

Ventas (€)	2021	2022
Agua: Cuota servicio *	3.660.766,69	3.713.957,27
Agua: Consumo*	5.023.001,24	5.506.462,72
Agua en alta	10.758,06	42.813,88
Servicios	427.599,87	619.403,85

A la vista del comparativo de cifras, cabe destacar diferentes aspectos referentes a:

Evolución del Rendimiento Global de la Red de Abastecimiento



Aunque el porcentaje de Rendimiento Global del Sistema no podríamos considerarlo un adecuado indicador de la gestión hídrica de la Red, debido a que no refleja de manera adecuada el estado del sistema, ya que no analiza las causas ni atiende a aspectos temporales como la estacionalidad – tan marcada en nuestro sistema de abastecimiento-. Este Indicador Tradicional en la Gestión del Agua, si puede ser útil para mostrar la tendencia de la evolución de los rendimientos del servicio.

El Rendimiento Global relaciona el porcentaje del volumen de agua registrada sobre el total del volumen de agua inyectada a la red de servicio. Los resultados reflejan una creciente evolución positiva en los rendimientos, y por tanto en la eficiencia y sostenibilidad de la empresa.

	2020	2021	2022
Rendimiento de la Red	71,71%	73,23%	73,94%

Facturación a clientes (Cuota servicio + consumo)

Por bloques la evolución ha sido la siguiente:

	2021	2022	Evolución 21-22
Consumo 0 m3. Bimestre			
Nº Recibos	30.791	25.026	-5.765
M3 facturados	-	-	-
Consumo <10m3. Bimestre			
Nº Recibos	53.270	57.981	4.711
M3 facturados	297.459	323.907	26.448
Consumo de 11 a 40 m3. Bimestre			
Nº Recibos	61.297	61.719	422
M3 Facturados	1.296.276	1.297.222	946
Consumo de 41 a 70 m3. Bimestre			
Nº Recibos	11.328	11.530	202
M3 Facturados	597.509	609.682	12.173
Consumo >71 m3. Bimestre			
Nº Recibos	11.190	12.375	1.185
M3 Facturados	1.770.721	2.031.010	260.289

En este año se ha producido un cambio de tendencia respecto a los años posteriores a la pandemia en los que crecía el número de recibos sin consumo emitidos, circunstancia, probablemente, producida por las restricciones de desplazamientos que se decretaron. En la evolución del año 2022 respecto al anterior, se puede apreciar que han aumentado todos los tramos de facturación, tanto en número de recibos emitidos como en el consumo, con excepción de los recibos sin consumo como se comentaba anteriormente.



Venta de agua en alta a otras poblaciones

Durante el 2022 el volumen de agua en alta suministrado ha sido de 18.653m³ por un importe de 42.813,88€, IVA no incluido, al consorcio Teulada-Benitatxell y al municipio de Gata de Gorgos.

Servicios

En el capítulo de servicios, se observa cómo se produce un incremento en la partida de, aproximadamente, el 45%. Cabe indicar que esta partida corresponde a la contratación de nuevas altas de suministro, lo cual está estrechamente ligado al sector de la Construcción, por lo que en función de la evolución del mismo variará la partida de servicios.

En el presente año se han registrado **225 altas de nuevos contratos**, 70 más que en el año anterior.

Asimismo, durante el 2022 se han tramitado un total de **1136 solicitudes de cambio de titular** correspondientes a compraventas de viviendas, sin contar las subrogaciones de los contratos por herencias.

Aspectos que hay que destacar en cuanto a los:

2.2 Gastos.

Aprovisionamientos

Desde el punto de vista de la gestión hídrica existen en la empresa dos aspectos de relevancia en el aprovisionamiento: el volumen de agua adquirida (en m³) y el volumen de energía consumida (kwh) en el proceso de captación (pozos) y en el abastecimiento (bombeos), este último aspecto en relación al Plan de Ahorro y Eficiencia Energética.

Volumen de agua comprado (m ³)	2019	2020	2021	2022
IDAM	3.198.436	2.793.697	2.632.868	2.456.270
C. REGANTS PEDEGUER	437.948	360.839	408.614	142.966

	2019	2020	2021	2022
Energía consumida (kWh)	4.134.471	3.198.049	3.004.510	3.204.815



A la vista de la evolución de estos aprovisionamientos del último año, se constata que los volúmenes adquiridos en la compra de agua presentan alguna variación reseñable a la baja, en cuanto a la proveniente tanto desde la IDAM como en la de los regantes, aunque en el global se aprecia una disminución, motivada por un aumento del volumen aportado desde los pozos debido al aumento producido en el precio de la energía originada por la situación socio-política actual. Todo ello, teniendo siempre como prioridad mantener la deseable situación de estabilidad y sostenibilidad ambiental de los acuíferos. Y permitiéndonos al mismo tiempo, tanto mantener el cumplimiento de los contratos con los suministradores, que son ante todo nuestra garantía de suministro, como la gestión hidráulica óptima de las infraestructuras.

Ante todo, esto es posible, dado que los niveles en los pozos de captación se encuentran en óptimas condiciones de extracción. No siempre esta circunstancia todos los años se produce, dados los recurrentes episodios de sequias en nuestro ámbito climático. Pero manteniendo y mejorando la actual gestión de recursos hídricos, es la mejor garantía para continuar en esta situación equilibrada en los tres pilares de sostenibilidad: económica, social y medioambientalmente. Que en cumplimiento del recién elaborado **Plan Municipal de Emergencia por Sequía**, esperemos sea posible incluso en periodos de sequía que no sean muy persistentes. Un hecho a destacar en este aspecto fue la activación de estos mismos protocolos contemplados en el citado Plan Municipal de Emergencia por Sequías durante la incidencia de la Parada por avería del envío de la IDAM a finales del mes de julio, aunque no estuviéramos propiamente en un estado de emergencia como tal prevé el citado plan.

Por lo que respecta a la evolución de los consumos de energía, se constata una leve subida del **-6,25%** en el último año, debido principalmente a un mayor uso de los bombeos de los pozos propios, buscando un ahorro económico frente a la brusca escalada de precios de la energía que nos afecta muy negativamente a los costes del agua desalada. Destacar también el efecto negativo que esta descarada escalada de precios de la energía ha supuesto para nuestro acuerdo de contratación con la central de compras de energía de la Diputació d'Alacant a partir de su renovación desde el mes de octubre pasado. Reafirmar por tanto el compromiso en continuar tanto con el **Plan de Ahorro y eficiencia Energética**, como con en el **Plan de Obras de Renovación de la Red**, que son los que pueden más directamente contribuir al descenso de costes energéticos. En primer lugar, la constante adaptación y remodelación de diferentes instalaciones de bombeo incluyendo reducciones de potencias, la renovación constante de tuberías que reducen caudales de fuga de agua y por consiguiente menores volúmenes de agua que trasegar con energía, a los que hay que añadir la implantación del **Plan de Implantación de Energías Renovables**; a la primera instalación fotovoltaica de Falzia-Rascassa en una de las instalaciones de bombeo, le siguieron en ejercicios anteriores otras instalaciones en Calvari, Montes de Jávea, Adsubia Cabanes, Villes del Vent, Montgó-Toscamar; y en el anterior ejercicio en Corona y Valls.

Personal

Hay que destacar la aplicación de los compromisos adquiridos a la firma del convenio colectivo de empresa durante este año. La empresa mantiene un comportamiento excelente en materia social y de empleo.



Durante este año 2022 se ha continuado con la apuesta por la creación y estabilización del empleo. Lamentablemente se han producido varias situaciones de Incapacidad Temporal, que en la mayoría de los casos han sido cubiertas con sustituciones con personal de las bolsas de trabajo, creadas para tal fin en 2022.

Además, se han producido también dos jubilaciones parciales con contrato de relevo indefinido, accediendo así al 75% de la jubilación. Además, durante 2022 se ha comunicado a la empresa la baja definitiva de un trabajador por incapacidad permanente.

Por último, durante el presente año se ha constituido una bolsa de trabajo de albañiles para la cobertura de necesidades de la producción y de incapacidades temporales.

3. Actuaciones e inversiones realizadas

Durante este ejercicio 2022 en gran parte se han conseguido la mayoría de los ambiciosos objetivos marcados en el Informe y Memoria de Gestión previstos en la Presentación de las Cuentas Anuales del año anterior.

Plan de obras. Renovación de la red de abastecimiento

Previos criterios de seguimiento del Plan de detección de Fugas, de Gestión Patrimonial de Infraestructuras y de la Coordinación con los Departamentos de Obras y Urbanismo del M.I. Ajuntament de Xàbia, se han realizado el siguiente listado de Obras para la renovación y mejora de las Instalaciones Técnicas (46 Obras Menores). Alcanzando una cifra de metros de red renovada de 10.863 km durante el año 2022. Lo que dada la extensión de 549.567km de red de distribución supone la renovación durante el 2022 del 1,98 % del total de la red. Una cifra por encima de las recomendaciones que hace la prestigiosa Asociación Internacional del Agua IWA, en torno al 1'5%, para asegurar una adecuada e imprescindible renovación de las Infraestructuras hídricas: :

AÑO: 2022		Tipo de obra					
31/12/2022		Estado de la obra a 31/12/22	Edad (años)	Renovación	Nueva	Renovación de red (metros)	
CODIGO OBRA	DENOMINACION						
OM 210577	BARRACA-PLAYA	Ejecutada	>30	X		153	
OM 210583	CORRIOL	Ejecutada	>30	X		552	
OM 210586	VEDAT	Ejecutada	>30	X		224	



OM 210589	BEDOLL	Ejecutada	>30	X		233
OM 210590	ALGA	Ejecutada	>30	X		36
OM 210592	CUA DE JONC	Ejecutada	>30	X		300
OM 210593	JEAN ARP	Ejecutada	>30	X		235
OM 210595	FLOR DE NEU	Ejecutada	>30	X		170
OM 220597	COSTERES	Ejecutada	>30	X		182
OM 220598	MARIA IZQUIERDO	Ejecutada			X	63
OM 220599	CAMI ADSUBIES	Ejecutada	>30	X	X	527
OM 220600	MALTA	Ejecutada	>30	X		72
OM 220601	ALFAHUIR-ALCANALÍ	Ejecutada	>30	X		244
OM 220602	ACOMETIDAS FLOR DE NEU	Ejecutada	>30	X		
OM 220605	CONEXIÓN AVENIDAS PORT Y PLA	Ejecutada	>30	X		225
OM 220606	HIDRANTE GRANADELLA	Ejecutada	>30	X	X	107
OM 220611	ADECUACIÓN BOMBEO PUCHOL	Ejecutada	>30	X		128
OM 220614	IMPULSIÓN LA CORONA	Ejecutada			X	270
OM 220615	AMPLIACIÓN BOMBEO TESORO PARK	Ejecutada			X	450
OM 220617	ENTUBADO ROMPUDETES	Ejecutada	>30	X	X	386
OM 220618	CAMI COVATELLES	Ejecutada	>30	X		379
OM 220619	CAMI TARRAULA	Ejecutada	>30	X		540
OM 220621	CONEXIÓN TRENC D'ALBA AVDA FURS	Ejecutada	>30	X	X	28
OM 220622	ELSA MORANTE	Ejecutada	>30	X		262
OM 220623	IMLPULSIÓN CAMÍ VELL DE TEULADA	Ejecutada	>30	X		1242
OM 220624	IMPULSION PENAGUILA	Ejecutada	>30	X		341
OM 220625	GUATLA, TIO CATALÁ, EDUARD GRIEG Y OCA	Ejecutada	>30	X		69
OM 220626	DESDOBLAMIENTO IMPULSION TARRAULA	En ejecución				653

OM 220627	LUIS CERNUDA	Ejecutada	>30	X		141
OM 220628	TARRAULA FASE 2	Ejecutada	>30	X	X	436
OM 220630	CAMI VELL DE GATA TRAMO 1	Ejecutada	>30	X		250
OM 220631	RONCADELL 124	Ejecutada	>30	X		61
OM 220632	MILLARES	Ejecutada	>30	X		40
OM 220633	ELDA	Ejecutada	>30	X		100
OM 220634	CAMI BARRANQUERES	Ejecutada	>30	X		68
OM 220635	GUADASEQUIES	Ejecutada	>30	X		170
OM 220636	VELL DE GATA DESDE VENTOSA HASTA CONEXION VALVULA	Ejecutada	>30	X		198
OM 220637	BLEDA	Ejecutada	>30	X		156
OM 220640	CERVANTES	Ejecutada	>30	X		37
OM 220642	BARRACA, tramo SARDINA-SAMARUC	Ejecutada	>30	X		375
OM 220643	BENIGANIM	Ejecutada	>30	X		42
OM 220644	CANTALLOPS	Ejecutada	>30	X	X	98
OM 220645	GENOVA	Ejecutada	>30	X		21
OM 220647	AVDA. TRENC D'ALBA	En ejecución	>30	X		275
OM 220648	CAMI VELL DE GATA-CANTALLOPS-BARCELONA	Ejecutada	>30	X		253
OM 220649	TOSSAL GROS	Ejecutada	>30	X		71
TOTAL						10.863

Plan de cambio masivo y control de contadores

El seguimiento continuo durante este ejercicio de este Plan ha supuesto la sustitución de **3.709 contadores**, bien por tener antigüedades superiores a diez años, bien por averías o paradas, o por último para proyectos de telelectura. Esta cifra supera el objetivo marcado de 3.000 cambios de contador/año. Sin embargo, este objetivo tiene que duplicarse durante 2023 y los años sucesivos para cumplir con el plan de implantación de telelectura en el que nos debemos acercar a los 7.000 contadores.



Plan de Externalización de contadores.

Se han registrado **2 solicitudes de cambios de ubicación** de contadores al exterior de las propiedades, con lo que se sigue mejorando la gestión de las lecturas del consumo. A parte de ello, con motivo del entronque de las obras de renovación de tuberías se realizan cuantas externalizaciones de contadores sean necesarias para su puesta en funcionamiento, reduciendo de ese modo también la cantidad de contadores ubicados en el interior de parcelas y viviendas.

Acción social

Durante el año 2022, se ha continuado ofreciendo ayuda a las familias vulnerables.

En cuanto a la acción social respecto a los trabajadores y trabajadoras, se ha tratado de preservar en todo momento su salud, facilitando el trabajo en equipos reducidos con vehículos, a veces, individualizados y facilitando el trabajo y el confinamiento domiciliario para evitar contagios.

4. Objetivos para 2023

Los 2 objetivos fundamentales de la empresa marcados para el ejercicio 2023 siguen siendo:

- *Mejora de la atención integral a los clientes que son los verdaderos accionistas de la empresa.*
- *Mejora de los rendimientos hidráulicos y energéticos de la red de distribución.*

Para ello se establecen las siguientes estrategias y planes de actuación:

- Garantizar el suministro a la población de Xàbia y garantizar el derecho humano al agua de las personas.
- Fomentar acciones de uso racional del agua, así como de consumo responsable. Promocionar el uso de agua de grifo con el doble objetivo de garantizar su calidad y de reducir el uso de plásticos. Continuidad de las acciones dentro de la Campaña PROGRIFO.
- Continuidad en las acciones y planes para la mejora de los rendimientos de la red de distribución: Plan de detección de Fugas, Plan de Obras de Renovación de la Red. Nos marcamos como referencia llegar a un rendimiento bruto del 80% del balance entre agua suministrada y agua facturada.
- Plan de Implantación de Telelectura. En relación al Plan de cambio masivo y de control de contadores, durante los próximos ejercicios se procederá a la adquisición e implantación masiva del sistema de Telelectura, con el objetivo



de una mayor precisión, control y servicio de los suministros de los abonados. Necesario para avanzar en aspectos de mejora de la eficiencia y de consecución de un servicio de excelencia al cliente.

- e) Gestión Patrimonial de Infraestructuras. Renovación de la red de abastecimiento en un 2% anual de su extensión.
- f) Continuidad en las acciones para la eficiencia energética. Plan de ahorro y eficiencia energética.
- g) Plan de Implantación de Energías Renovables. El objetivo es aumentar paulatinamente la producción propia de energía que autoabastezca el mayor número de nuestras instalaciones de captación y elevación de aguas, así como la auto recarga de la flota de vehículos eléctricos.
- h) Continuidad en la contención del gasto.
- i) Continuidad en la eficiente gestión de cobro.
- j) Continuidad en las Ayudas para paliar las consecuencias a las personas más desfavorecidas y a las empresas en difícil situación a consecuencia de la crisis.
- k) Implantar un *Sistema de Indicadores de Gestión*, con relación al Grupo de Indicadores de la Asociación Española de Operadores públicos de Agua y Saneamiento al que pertenecemos.
- l) Continuidad en la divulgación de la *Oficina Virtual de Atención al Cliente*.
- m) Continuidad en los planes de *Acción Social*. *Memoria de Responsabilidad Social Corporativa*.
- n) Atender al *Plan Municipal de emergencia en situaciones de Sequía*.
- o) Continuidad en el *Plan de Formación* de la empresa.

Otros 2 objetivos principales relacionados con la mejora del servicio público de aguas en el municipio son:

- *Incorporación de nuevas redes de abonados en el término municipal.*
- *Ciclo Integral del Agua: Extensión y gestión de la Red de Reutilización de Aguas Depuradas para riego agrícola y de jardines.*

5. Acontecimientos después del cierre

No se destacan

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han realizado al cierre del ejercicio.



7. Información sobre acciones propias y uso de instrumentos financieros

Durante el presente ejercicio no se ha realizado ninguna operación de acciones propias y el uso de instrumentos financieros no ha sido significativo.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.U. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 86.

Jávea, 27 de marzo de 2023.

D. José Francisco Chulvi Español

D. Francisco José Torres Marí

D. Francisco Javier Bonet Garcia

D^a Lourdes Ros Iborra

D Antonio Jose Miragall Espasa

D^a Teresa Soledad Legay Fornes

D^a Lluçia Signes Mata

D. Cesar Rodriguez Macho

D. Raul De Lope Pascual

